

La formación virtual y la construcción de ciudadanía en el marco de la sociedad de la información: análisis en sociedades periféricas latinoamericanas y sociedades desarrolladas

Virtual Learning and the Formation of Citizenship in the context of the Age of Information: analysis in Peripheral Latin American Societies and in Developed Societies

Pablo Rivera Vargas

Universidad de Barcelona

riveravargaspablo@gmail.com

Cristián Aránguiz Salazar

Universidad de Playa Ancha

cristian.aranguiz.s@gmail.com.

RESUMEN

La transformación en la construcción del conocimiento en las sociedades occidentales ha consolidado en la “sociedad de la información” la formación virtual (Elearning) en el ámbito de la educación superior. En el artículo se realiza un análisis reflexivo respecto a sus formas de implementación con relación a la construcción de ciudadanía en el contexto del pluralismo moderno y las disociaciones entre sociedades desarrolladas y sociedades periféricas. A la vez, se analiza el devenir de esta modalidad de formación en el marco de los nuevos desafíos de la educación superior.

Palabras clave: *Formación virtual, TICs, ciudadanía, pluralismo, modernidad.*

ABSTRACT

The transformation in the construction of knowledge in Western societies has become part of the “information society” Elearning training in the field of higher education. The article takes a reflective analysis regarding the forms of implementation in relation to the construction of citizenship in the context of modern pluralism and the dissociation between developed societies and peripheral societies. At the same time, he examines the evolution of this type of training as part of the new challenges of higher education.

Key words: *virtual training, ICT, citizenship, pluralism, modernity.*

Antecedentes

La Modernidad y la Globalización: Cambios socioculturales

En la actualidad, vivimos profundas transformaciones culturales, que han modificado las dinámicas de ejecución en áreas tan importantes como la económica, la política, y la forma de construcción del conocimiento en las sociedades occidentales. Todo este proceso ha ido acompañado de la emergencia de la “Sociedad de la información”, es decir, una sociedad donde las relaciones sociales están mediadas por el uso de las tecnologías de la información (Giddens, 1997). Lo anterior se gesta bajo el contexto de la globalización, que ha estado marcado entre otras cosas por: la internacionalización de los mercados, los acuerdos multilaterales de gobernabilidad política y militar, y la nueva revolución industrial, caracterizada por la explosión del saber tecnológico.

Ahora bien, en el presente la globalización no se limita a la noción convencional que la define como un proceso de formación de instituciones exclusivamente globales y de interdependencia creciente entre los Estado-Nación del mundo. En efecto, si lo global reside en el interior de lo nacional, resulta evidente que la globalización en sus distintas modalidades, compromete al menos dos supuestos: el primero, ligado a la concepción implícita o explícita del Estado-Nación cómo contenedor de los procesos sociales; y el segundo,

es la correspondencia implícita entre el territorio nacional y lo nacional como característica, es decir, la idea que si un fenómeno se da en una institución o en un territorio nacional, entonces debe ser de carácter nacional.

Es en este contexto que se ha generado una tensión en la relación entre el individuo-sociedad y el individuo-sujeto. Esta tensión se hace manifiesta respecto a la crisis de sentido que tiene el ciudadano en las sociedades plurales, es decir, que las personas vivan en un sistema institucionalizado con normas y valores, lo cual no supone que sea significativo para él. Las sociedades han sido construidas por un sistema de sentido completamente distinto dentro de las comunidades de vida en la cual las personas crecen, esto debido a que en las últimas tres décadas hemos visualizado transformaciones tecnológicas inéditas, donde proliferan las relaciones sociales marcadas por la virtualidad, lo que ha provocado, entre otras cosas, el cambio desde un sujeto “nativo análogo” a un sujeto “nativo digital”.

El desarrollo tecnológico: el surgimiento de la Sociedad de la Información

Si bien su definición conceptual y práctica sigue siendo ampliamente debatida en diversos escenarios sociales, en términos generales podemos llamar Sociedad o Era de la Información “a la utilización masiva de herramientas electrónicas con fines de producción, intercambio y

comunicación” (Castells, Vol. 3, 2001, p. 398). Estas herramientas son conocidas como Tecnologías de la Información y Comunicación Social (TICs).

En este punto, la sociedad de la información obedece a la utilización masiva de herramientas electrónicas para el intercambio comunicacional de las personas, donde su masificación denominativa las señala como tecnologías de la información y la comunicación social (TICs). Así, hoy asistimos a la emergencia de la industria de la informática en la creación, distribución y manipulación de los saberes y productos culturales (Castells, 2001; Bell, 1969).

Una muestra de lo anterior, es la realización de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (CMSI) realizada en Ginebra en 2003. En esta, se reconocen que la comunicación virtual puede otorgar instrumentos para la función crítica y educativa para la defensa de los derechos humanos (CMSI, 2003).

Es relevante señalar que la generación, procesamiento y transmisión de la información se convierten en fuentes de poder, con lo cual se debe poner atención al mantenimiento de la brecha digital y de la exclusión en los países más pobres, al concentrarse la riqueza en los dueños de la propiedad de los medios.

De igual forma, hay que tener presente que existen diversas visiones críticas que emergen desde múltiples escena-

rios académicos y sociales. En ellas se señala que esta llamada “Sociedad de la Información” no es sino una versión actualizada del imperialismo cultural ejercido desde los países ricos hacia los pobres, especialmente porque se favorecen esquemas de dependencia tecnológica¹.

Desarrollo

Nuevas tecnologías de la información y la comunicación: la formación virtual en la sociedad del conocimiento

Cada cierto tiempo, la civilización experimenta grandes transformaciones que modifican sus aspectos organizativos. En la actualidad son las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TICs) las que en gran medida, han provocado el cambio desde la sociedad industrial tradicional a la sociedad de la información.

Ahora bien, pensar que todas estas transformaciones traen consigo múltiples cambios, siempre asimilados favorablemente por las sociedades modernas y de manera homogénea, es un error. El peso de las tradiciones y de los símbolos culturales en determinadas sociedades con fuerte arraigo endógeno, tienden a ser históricamente elementos de filtración del saber externo, lo que en gran medida

explica el disímil ritmo de asimilación de este nuevo conocimiento.

Si bien las TICs surgen para facilitar los procesos formativos, dando vida a esta llamada “sociedad o era del conocimiento”², cada vez se hace más visible el hecho de que no todas las sociedades contemporáneas logran resultados estandarizados. Variables como el acceso a las tecnologías, la calidad del contenido educativo y la conducta de entrada de los usuarios son, entre otros, elementos determinantes para explicar lo anterior.

Sin embargo, más allá de lo desigual del proceso, la mayoría de las sociedades de cultura occidental hoy en día buscan estar cada vez más integrados a este nuevo marco, lo que entre otras cosas, trae asociado el replanteamiento de los modelos educativos, producto de los requerimientos y demandas de esta nueva “sociedad del conocimiento”. Diversos países del mundo (sobretudo los desarrollados) ya viven hace años este proceso con gran eficiencia, sumergidos unilateralmente en las ideas de globalización y mundialización del saber; creando cada día nuevas formas de enseñar y aprender.

Sin duda la dimensión que más ha vivido el impacto de esta nueva forma de

construcción social es la socioeducativa. La inmersión de las TICs en esta área, busca, más que complementar la oferta de programas educativos, el facilitar la aparición de nuevos ambientes de aprendizaje. A la vez, el rasgo que caracteriza la formación educativa mediante el uso de las TICs es la asincronía. Ya no es necesario coincidir en el espacio, ni en el tiempo para aprender; el aprendizaje virtual es real al igual que el presencial. El docente deja de ser un mero transmisor de información para facilitar la gestión de la misma y potenciar la interactividad. Esta acción docente se centra en el estudiante, protagonista del hecho educativo y sus ritmos personales marcan y determinan significativamente su aprendizaje (Barbera, E. y Badia A, 2005).

La educación Virtual es una revolucionaria modalidad de enseñanza que posibilitó Internet, y que hoy se posiciona como uno de los mecanismos de formación educativa predominantes a mediano y largo plazo. Sin duda este sistema está transformando la educación, y a la vez abriendo puertas al aprendizaje individual y organizacional. Es por ello que hoy en día ocupa un lugar cada vez más relevante dentro de las organizaciones empresariales y educativas.

A primera vista, los componentes tecnológicos son los más tangibles y el ejemplo más significativo son las plataformas de elearning o LMS (Learning Management Systems); sistemas que permiten la administración y control de los aspectos

¹ Se puede citar la reflexión de Marcuse (pre sociedad de la información) en “El hombre unidimensional” 1968. Y reflexiones más actuales, a Beck (1998), Giddens (1993), IDH-PNUD (2006).

² Concepto que si bien tiene una base definición similar a la “Sociedad de la Información”, para Castells (1997) la “Sociedad del conocimiento”, hace referencia a una dimensión más formativo/educativo, es decir, a la nueva forma de transmitir conocimiento en esta nueva era.

administrativos de la capacitación entre otras funciones.

Según lo expuesto por Cabero (2006, p. 3), los principales beneficios del Elearning son:

- Reducción de costos: permite reducir y hasta eliminar gastos de traslado, alojamiento, material didáctico, etc.
- Rapidez y agilidad: Las comunicaciones a través de sistemas en la red confiere rapidez y agilidad a las comunicaciones.
- Acceso just-in-time: los usuarios pueden acceder al contenido desde cualquier conexión a Internet, cuando les surge la necesidad.
- Flexibilidad de la agenda: no se requiere que un grupo de personas coincidan en tiempo y espacio.

Como hemos visto hasta ahora, éste protagonismo adquirido por las TICs y el desarrollo de las redes de comunicaciones, indudablemente han facilitado la comunicación y transmisión de conocimientos o información entre personas sin distinción de ningún tipo. Este intercambio ha favorecido la comprensión del mundo que nos rodea, y en definitiva ha transformado nuestra capacidad de aprender. Es en este punto donde radica la gran revolución de la Sociedad de la Información, este intercambio está modificando los conceptos tradicionales de conocimiento y aprendizaje, posibilitando alcanzar los estadios de Sociedad del Conocimiento.

Ahora bien, hay dos aspectos importantes que considerar a la hora de reflexionar sobre la formación virtual. Por un lado las motivaciones que justifican su existencia a nivel social, y por otro, la forma en que la sociedad civil (usuarios) se incorpora y efectivamente utiliza estas tecnologías en el ámbito educativo. Ambos aspectos involucran múltiples dimensiones, que deben ser consideradas a la hora de intentar analizarlos. En el primer caso, se hace necesario ver o evaluar el cumplimiento práctico de la declaración de principios de la CMSI (2003), en sociedades periféricas y desarrolladas. En el segundo caso podemos abordarlo a partir de los supuestos elementales de las teorías de la modernidad, como son la teoría de la “Sociedad del Riesgo” y la teoría de la “Modernización Reflexiva” de Beck (1998) y Giddens (1997).

Tecnología y modernidad cuestionada. Sociedad del riesgo y modernización reflexiva

Respecto de la forma en que la sociedad civil utiliza y se adapta a las TICs en el ámbito educativo, resulta paradójico ver que justamente en las sociedades periféricas y en vías de desarrollo que aún no viven en plenitud el proyecto de la modernidad, la sociedad de la información y en general el proyecto de la modernidad goza de mayor legitimidad. Según Beck, esta situación se da por el hecho de que “para que exista un pensamiento postmoderno y crítico, las sociedades deben experimentar previamente

un estado de modernidad plena” (Beck, 1998, p. 120). Este pensamiento crítico, solo se daría por tanto en las sociedades desarrolladas, que actualmente viven una fase de incertidumbre respecto de la sociedad de la información y en general del proyecto moderno.

El estado que describe el escenario de incertidumbre que viven determinadas sociedades, se denomina según Giddens (1997) “Modernización Reflexiva”. Este estado se da en la medida que primero, las sociedades no logran contener los riesgos sociales que la instauración del proyecto de la modernidad trae consigo, y segundo, se produce una creciente falta de legitimidad de los sistemas abstractos (grupos de poder), lo que genera un estado de incertidumbre social. Respecto de los “Riesgos Sociales”, según Robles (2000), se entienden como los posibles daños, que en el presente puedan ser anticipados y que resultan de una acción específica. “Un riesgo es existente, cuando en el presente existe inseguridad respecto del futuro, porque este no puede ser conocido ni anticipado, los riesgos son productos sociales de índole simbólica dotados de un referente en la sociedad” (Robles, 2000, p. 16).

Respecto a la “Modernización Reflexiva”, se refiere por un lado, a una época de la modernidad que se desvanece y, por otro, al surgimiento anónimo de otro lapso histórico, situación que no se gesta a causa de elecciones políticas, del derrocamiento de gobierno alguno o por

medio de una revolución, sino que obedece a los efectos colaterales latentes en el proceso de modernización autónoma según el esquema de la sociedad industrial occidental o mejor dicho “capitalismo”. Para Kuhn (1996), el sujeto de esta destrucción creadora no es la crisis, sino el triunfo del orden a partir del proyecto científico de la modernidad.

El eje central de la modernización reflexiva se sustenta en el avance de la individualización que ha liberado a los individuos de las estructuras colectivas y abstractas tales como la clase, la nación, la familia nuclear y la creencia incondicional en la validez de la ciencia, incluida las TICs. Respecto de la ciencia y la tecnología, según Beck (1998), ambas han perdido el aura de autoridad que socialmente en el pasado tuvieron. Esto es resultado del desencanto general de los individuos respecto a los “supuestos” beneficios que, en asociación con la tecnología, traería o aportaría a la humanidad. Se trata de una sociedad, denominada por Giddens (1997) “Postmoderna”, que cuestiona la base del proyecto de la modernidad, que dio sentido a las sociedades industriales.

Ahora bien, debemos considerar que tanto Beck (1998) y Giddens (1997), describen en su análisis a sociedades occidentales, donde el proyecto de la modernidad se logró ejecutar casi en su totalidad, lo que permitió un consolidado desarrollo industrial, un masivo acceso a las nuevas tecnologías de la información y un acabado desarrollo científico en las

más diversas áreas; y es paradójicamente este mismo hecho el que ha jugado en contra de sí mismo. ¿Qué sucede en cambio cuando utilizamos este análisis para describir a Sociedades, donde no se ha alcanzado este nivel de desarrollo científico, no se cuenta con un acceso real a la Tecnología, y no domina el lenguaje moderno y por ende, no está informada?

Una respuesta a este enigma, y que abre un interesante abanico crítico al respecto, es la que plantea Robles quién sostiene que es imposible establecer algún tipo de comparación con las sociedades que él denomina periféricas “ya que los modelos de construcción de la individualidad así como los paradigmas de reconstrucción, interpretación y observación de la sociología respecto de ellos, no pueden ser idénticos en sociedades de capitalismo desarrollado y en las sociedades de la periferia” (Robles, 2000, p. 86). Y en su estudio agrega que la dinámica de las sociedades periféricas si bien genera relaciones de interdependencia y asimetría con el resto de las naciones desarrolladas en el mundo globalizado, implica además la relocalización y deslocalización. Relocalización en la medida en que la globalización afecta singularmente desde afuera a los países de la periferia, y deslocalización porque para que la globalización funcione, debe convertir lo que proviene desde afuera en un componente de una cultura global. Por lo tanto, el capitalismo periférico nada tendría que ver con el capitalismo desarrollado.

De igual forma, también existen posturas que si bien identifican la asimetría de las relaciones entre ambos tipos de sociedad, a la hora de hacer un análisis comparativo, plantean la existencia de matices entre los diferentes tipos de sociedades periféricas, como es el caso de Chile, donde según Rivera “los elevados rasgos de compulsividad de la sociedad Chilena, muestran un nivel de confianza en los sistemas abstractos que representa un estado similar al de las sociedades desarrolladas previas a la emergencia de la sociedad del riesgo” (Rivera, 2008, p. 49).

La forma en que la ciudadanía (usuarios) se relaciona en este tipo de sociedades con las nuevas tecnologías y en sí con el saber científico, facilita la permanente innovación e implementación de estrategias de formación que ocupen las TICs, dado su estado pre moderno o de naciente modernidad.

Construcción de ciudadanía en las sociedades contemporáneas: advenimiento de la crisis de sentido en el pluralismo moderno

Todas las sociedades se constituyen a través de valores comunes y de interpretaciones compartidas de la realidad social, independientemente de las formas o modalidades de su constitución. El proceso por el cual se crean y reproducen estos valores, obedece a la objetivación del sentido subjetivo en la acción social. Es decir, cada sociedad representa cultu-

ralmente su experiencia temporalizada y territorializada, a través de la existencia de depósitos históricos de sentido colectivo que se tipifican en las reservas sociales de conocimiento (Berger y Luckmann, 1996). De esta forma, la sociedad crea y transfiere sus objetivaciones de sentido a través de instituciones sociales, las cuales se encargan de mantener el núcleo de sentido común cotidiano.

Entre las instituciones sociales que portan, administran y transmiten sentido, la educación tiene un papel central en la socialización del individuo³. El individuo, socializado como persona, actualiza las influencias de las instituciones y las representa a través de esquemas de experiencia y acción. Lo anterior, aparece simple para sociedades antiguas y tradicionales; no obstante, en las sociedades contemporáneas, se visualizan diversos grados de acoplamiento y ruptura en la forma de comunicación de sentido. Así, en las sociedades modernas, asistimos a una disociación en las categorías biográficas y en los sistemas de valores de sentido compartido de la sociedad, la cual se representa de diversas formas en las sociedades desarrolladas y periféricas.

En las sociedades desarrolladas, la estructura social no dispone de valores

supraordinales y reserva de sentido que involucren a todos los individuos de la sociedad. Los existentes, sólo disponen de conductas hacia el otro y a la coexistencia pacífica. Por su parte, en las sociedades periféricas, asistimos a una doble representación: por un lado, sociedades abiertas donde la ruptura entre los valores supraordinales de base, son dicotómicos con las exigencias funcional-instrumental de las instituciones económicas. En las sociedades cerradas, los fundamentalismos y el control en la emancipación de sentido, no han logrado contrarrestar la ruptura en los esquemas de valores de sentido. Muestra de lo anterior son las crisis políticas en el norte de África y la actual situación militar en Libia.

Lo dicho con anterioridad, promueve la expansión de crisis subjetivas e intersubjetivas de sentido. Esto es así, en el entendido que existen diversos factores globales cuantitativos y cualitativos, que han trastocado la forma en la cual se actualizan los sistemas de valores y acción, con relación a los depósitos históricos de sentido de las sociedades. Entre estos encontramos, incluyendo la secularización en Europa, los movimientos demográficos, el auge de la economía de mercado, las nuevas formas de industrialización, la hegemonía del derecho y la democracia, y el advenimiento de los *mass media*, especialmente el internet y las nuevas tecnologías de la información.

Una de las consideraciones en el advenimiento de esta reflexión, se desarrolla

respecto al modo de representación social y cultural, en el contexto de un nuevo paradigma de configuraciones espacio-temporal que darían el carácter de establecer la pretensión de ser un régimen de significación acorde con el desarrollo de la economía capitalista. Este modo de representación presenta un modo específico de significación posibilitado por la diferenciación cultural a través de un sistema de distinciones cada vez mayor, que conllevarían a hablar de un proceso de des-diferenciación (Aránguiz, 2004).

Estos cambios de largo alcance y de dinamismo acelerado, son los que constituyen la pluralización contemporánea que provoca las crisis de sentido. No obstante, el mismo desarrollo de las sociedades contemporáneas genera correlatos que impiden la aceleración de este proceso. Entre estos, la estabilidad política, el crecimiento económico, la legalización de las normas de vida y comportamiento moral, y a la nueva moral deontológica que acompaña al profesionalismo universitario.

Es en este último punto, que creemos que la educación superior puede realizar su contribución en el marco de la relativización de los valores y esquemas de interpretación, mediante la construcción de un tipo de universidad que utilice las nuevas herramientas tecnológicas en pos del aprendizaje centrado en las ciudadanías en los distintos tipos de sociedades que existen.

³ La tarea de las instituciones (educacionales, políticas, legales, religiosas, entre otras) consiste en acumular sentidos y ponerlos a disposición del individuo en sus situaciones privadas, así como su conducta en sociedad. De esta forma se crea una relación dialéctica entre la institución y el individuo consumidor y productor de sentido.

Conclusiones

El fenómeno de la globalización ha facilitado la emergencia y el desarrollo de la sociedad de la información, y cómo consecuencia de esto, la masificación de las TICs y su uso en los más diversos ámbitos de la vida social. Tal como hemos mencionado anteriormente, uno de los aspectos que en mayor medida ha vivido esta transformación sociocultural, ha sido el ámbito de la educación, y particularmente el proceso de enseñanza aprendizaje tanto a nivel secundario como superior. En este artículo, hemos querido reflexionar fundamentalmente sobre los cambios experimentados en los sistemas de educación superior con la llegada de las TICs y la emergencia de la formación virtual en la oferta académica, y a partir de ahí, ver como esta ha afectado la función socializadora en la construcción de las identidades colectivas del presente.

Respecto de la formación virtual, es evidente que la misma vive un acelerado proceso de expansión, pero no solo en sociedades desarrolladas, donde efectivamente existen agencias y organismos que pueden regular en el marco de los acuerdos de la CMSI 2003, la dinámica de la formación virtual, y efectivamente garantizar la inclusión social, la participación comunitaria y sobre todo la igualdad de oportunidades; también esta expansión se da en las sociedades periféricas, donde sin embargo, es difícil evitar que tal expansión no sea centralmente regulada por el mercado.

Reconocemos que la formación virtual tiene distintos beneficios, más allá de las motivaciones y las formas de acceso, sin embargo, creemos que es importante a la hora de analizar su devenir, tener en cuenta teorías como la de la “modernización reflexiva” y la “sociedad del riesgo” que plantean un coherente análisis a sociedades postmodernas que después de aferrarse a la legitimación de proyecto científico moderno, viven en el presente un proceso de cuestionamiento de la legitimidad del mismo. A la vez, entrega herramientas conceptuales y empíricas, que pueden anticipar futuros riesgos en determinadas sociedades periféricas contemporáneas que aún están organizadas en función de la legitimidad del proyecto científico moderno.

A partir de lo anterior es que visualizamos la existencia de un fenómeno definido como crisis de sentido subjetiva e intersubjetiva entre la relación del individuo con la sociedad en el marco del pluralismo moderno. De acuerdo a las variables que identificamos en el texto, este pluralismo socava el conocimiento basado en el sentido común cotidiano. Las representaciones sociales y la vida personal del sujeto, se configuran en la actualidad mediante múltiples (re) interpretaciones y revisiones biográficas respecto al como “vivir” la vida en sociedad, a través de una relación dialéctica de carácter dual: en primer lugar, la liberalización del individuo de los relatos de la modernidad, abriendo nuevos horizontes, perspectivas de

vida y cuestionando los saberes de los sistemas abstractos; y en segundo lugar, la opresión que siente el individuo de buscar nuevos sentidos al quehacer de sus realidades bajo un manto de inseguridad, confusión y vidas alternativas. Nos encanta desarrollar nuestra vida sin amarres, si anclas respecto a los esquemas de interpretación del mundo, pero a la vez, extrañamos patrones universales en los sistemas de valores de la sociedad.

Las instituciones sociales, y para nuestro caso particular, la relacionadas con el ámbito de la educación, son las encargadas de descomprimir la carga objetiva del individuo para reinventarse cotidianamente y reinventar el mundo. La educación obedece a modelos aprobados socialmente para orientar los saberes y la conducta de la persona con relación a los roles sociales en sociedad. Son estos esquemas de acción los que la conciencia del individuo internaliza como programas sociales institucionalizados, y que se sienten como propios, mediante procesos multiestratificados de socialización.

Es de esta forma que en los sistemas educativos y específicamente en la educación superior, reconocemos un actor prioritario en la nueva conformación de las sociedades modernas. En tal sentido, todo tipo de transformaciones que se desarrolle en él, resulta determinantes al momento de observar el tipo de ciudadanía que se construye. Esto adquiere fuerza argumentativa, si revisamos el proceso mismo de modernización, más allá de

su relato como proyecto. En términos objetivos, la modernización transforma las condiciones externas de la vida, cuyo eje ha sido la revolución tecnológica basada en la ciencia, la cual en el plano material, denota que este desarrollo vaya acompañado del aumento de las posibilidades tecnológicas de elección. Este aumento de posibilidades de elección, además se visualiza en la vida social e intelectual del individuo respecto a las posibilidades que tiene de vivir la vida o de optar por un tipo de vida que antes era incuestionable. Es decir, asistimos a una nueva configuración social de carácter des-diferenciador donde las posibilidades de elección se tornan compulsivas, tanto en el plano material, como inmaterial.

Esta primera discusión, nos lleva a concluir lo siguiente: existe una menor certeza al proyecto de modernidad la cual observamos en los países desarrollados, que incluye un cuestionamiento a los supuestos establecidos socialmente. Y si observamos la situación en las sociedades periféricas más avanzadas en Europa, Latinoamérica y Asia, se visualiza un fenómeno de transición a lo que hemos denominado “matices” entre tipos de sociedades en función del análisis de la sociedad del riesgo. Por su parte, las sociedades periféricas más atrasadas, específicamente en África, se encuentran en la actualidad en procesos de ajustes respecto a cuál sistema de interpretación se implantará de modo legitimado en sus respectivos países.

Sobre la base anterior, analizaremos el soporte institucional de la educación superior en una sociedad plural y tecnológicamente avanzada en el marco de la construcción de ciudadanía. En este punto surgen distintas interrogantes ¿es la formación virtual el mejor mecanismo para estabilizar las crisis de sentido de la sociedades?, ¿De qué manera la economía de mercado interviene en estos procesos?, ¿Cómo se desarrolla la construcción de saberes en sociedades donde los supuestos incuestionables de legitimación social se encuentran en revisión? Para responder a estas cuestiones, realizaremos un análisis transversal y compartido entre las visiones de las sociedades desarrolladas y periféricas.

En primer lugar, la sociedad al basarse en una serie de sistemas diferenciados, los cuales hemos denominados instituciones sociales, necesita contantes interacciones sociales en sus esquemas de interpretación global. Al respecto, hemos observado que la educación virtual es funcional con el desarrollo económico de las sociedades, especialmente en las periféricas, con respecto a la oferta y la demanda. Esto es así, ya que la relación del sistema económico con en el sistema de educacional virtual se da a través de la confianza que provee mediante el credencialismo, no produciéndose ruptura. Lo anterior es evidente siempre que no se genere desconfianza en el ámbito más sensible de la economía y la política, la empleabilidad. Si el sistema económico comienza a diferenciar en extremo los

tipos de formación académica, podríamos visualizar una incipiente ruptura entre la conexión de ambos modelos. Por lo tanto, tenemos una doble discusión: de qué manera la educación superior es funcional a los intereses económicos y viceversa; y de qué manera la educación virtual va de la mano de la dinámica de desarrollo de estas sociedades.

En segundo lugar, es relevante analizar la dimensión ciudadanía respecto a la formación virtual en relación a los saberes comunitarios y la relación que este desarrolla entre la sociedad, la universidad el sistema político y el sistema económico.

Al respecto, sostenemos que la formación virtual al no contemplar los aprendizajes centrados en los contextos ciudadanos, puede abrir una brecha respecto a lo que el individuo es y lo que será, por lo mismo la crisis de sentido que se vive en el presente, se basa en la incertidumbre respecto a su rol en la sociedad. Los valores que transmiten las instituciones económicas son distintos a los valores que transmiten las instituciones políticas y las comunidades de base. Los esquemas de valores sociales se tensan respecto a la independencia de los valores que entregan las instituciones instrumental – funcional, sobretodo en la economía de mercado.

Lo que estamos señalando, es que la formación profesional del siglo XXI debe enfocarse, además de sus cumplimientos curriculares de calidad y excelencia, en otorgar significación y sentido al cam-

bio del paradigma social basado en la sociedad de la comunicación y la información. Los planes de estudio virtual, deben inculcar la formación integral del estudiante enfocados a una optimización de la persona en su dimensión convivencial, dialógica y socio moral. Este proceso de desarrollo de la persona, se debe enfocar a la formación educativa mediante prácticas formativas y sociales que incorporen el repertorio cognitivo de manera significativa. Es decir, la promoción de los valores históricamente construidos y socialmente aceptados en cada sociedad, mediante el desarrollo de estrategias virtuales de aprendizaje que aumente la densidad cultural del estudiante (Martínez, Buxarrais y Fran-

cisco Esteban, 2003). De esta forma, la formación virtual debe incorporar una contextualización de los saberes compartidos en una realidad determinada y no una estandarización de los planes curriculares de manera homogénea a todas las sociedades. El desarrollo de personas con responsabilidad social y cívica en la sociedad moderna, involucra que en el marco de la autonomía del estudiante, se le incorpore valor al aprendizaje centrado no sólo en el aprendizaje ético profesional, sino en el desarrollo de personas críticas y reflexivas respecto a la formas de actualización de sentido.

Consideramos que la formación virtual ofrece herramientas que facilitan esta

tarea. El docente en el trabajo presencial, al estar limitado a una temporalidad determinada, se ve restringido en su continuidad de interacción con el alumnado y por ende en profundizar en los contenidos y relaciones con el mismo. Las plataformas virtuales entregan herramientas que pueden potenciar la formación colectiva a través de foros, wikis, debates y trabajos colectivos grupales. Estas herramientas pueden conseguir estos objetivos, en la medida que se considere a la ciudadanía en la estructuración de los costes, determinando los tipos de oferta académica, definir la complementariedad con la formación presencial, entre otras decisiones en común.

Referencias

- Aránguiz Salazar, C. (2004): "Seducción iconográfica en los desplegamientos del deseo y la subjetividad" en Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, N°2, Edición Fundación Volcán Calbuco, Santiago de Chile.
- Barberá E y Badia, A. (2005) *Revista de la Universidad y Sociedad del conocimiento*, volumen 2, número 2. [Recuperado 8 de febrero de 2010] De: <http://es.scribd.com/doc/48532697>
- Beck U. (1998). *La Sociedad del Riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Bell, D. (1969) "Modernidad y sociedad de masas: variedad de experiencias culturales", en VARIOS, *La industria de la cultura*, Madrid: Alberto Corazón.
- Berger, P y Luckmann, T. (1996): *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido*, Estudios Públicos, número 63.
- Cabero J.(2000). En Pérez, R. (Coord.) *Redes, multimedia y diseños virtuales*. Oviedo: Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo.
- Cabero J.(2006, Abril). Bases pedagógicas del elearning. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento* Vol. 3 - N.º 1, [Recuperada el 18 de febrero de 2010]. De: <http://www.uoc.edu/rusc/3/1/dt/esp/cabero.pdf>
- Castells, M. (1997): *La era de la información, economía sociedad y cultura*, vol. I, cap. La sociedad red, Alianza, Madrid.
- Castells, M. (2001): *El poder de la identidad, La era de la información*, volumen II, Siglo XXI, pág 144-146.
- CMSI, (2003). "Declaración de Principios", Ginebra, [Recuperada el: 11 de marzo de 2011]. De : http://www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-0004!!PDF-S.pdf.
- Garrison, D.R. & Anderson, T.(2005). *El e-learning en el siglo XXI: Investigación y práctica*. Barcelona: Octaedro.
- Giddens, A. (1993). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza.
- Giddens, A., Beck, U., y Lash. S. (1997) *Modernización Reflexiva: Política, tradición y estética en el orden moderno* . Madrid: Alianza.
- Hilbert, M. y Ferraz, J. C. (2009, febrero). La Sociedad de la Información en Latinoamérica y el Caribe: ¿Dónde estamos y hacia dónde evolucionar? Comisión Económica para América Latina y el Caribe. [En línea] [Recuperada el 20 de noviembre de 2011].De:http://www.itu.int/wsis/documents/doc_multi.asp?lang=en&id=1161|1160
- IDH - Desarrollo Humano en Chile, (2006). *Las nuevas tecnologías: ¿un salto al futuro?* Chile: PNUD Edit.
- Kuhn, T. S. (1996) . *La Estructura de las Revoluciones científicas*. México: Brevarios del Fondo de Cultura Económica. (Versión original: 1962).
- Levy P. (1999) *¿Qué es lo virtual?* Madrid: Paidós.
- Martínez, M., Buxarris, M.R. y Esteban Bara, F. (2003): *La universidad como espacio de aprendizaje ético*, Monografías virtuales, CEI, N°3.
- Rivera Vargas, Pablo (2008): La Modernización en Chile: Sociedad civil compulsiva o congestionada ¿es posible el cambio social?, en *Revista Perspectiva* N° 19, LOM Ediciones, Santiago. Pág. 37-52. Consultar artículo en link <http://europa.sim.ucm.es/compludoc/AA?a=Rivera+Vargas%2c+Pablo&donde=castellano&zfr=>
- Robles, F. (2000). *El desaliento inesperado de la modernidad. Molestias, irritaciones y oportunidades de la sociedad del riesgo*. Chile: Universitaria Concepción.
- Tello I. (2009). *Formación a través de Internet: Evaluación de la calidad*. Catalunya: UOC.
- UNESCO, (2004): Cap. 3, Las TICs en la formación docente, planificación y desarrollo del plan de estudios. En "Las tecnologías de información y la comunicación en La formación docente", Editorial Trilse. [Recuperada el 2 de febrero de 2011]. De: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012>.